

Secretaría de seguridad detiene en flagrancia a mujer como posible responsable de intento de robo de un cajero automático



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

PROBABLE RESPONSABLE
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se le presume de inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. **Art. 13, CNPP**



La pronta intervención de elementos de la Secretaría de Seguridad (SS), permitió la detención en flagrancia de una mujer de nacionalidad venezolana, como probable implicada del delito de tentativa de robo de un cajero automático.

El hecho se registró luego de que uniformados de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVYT), recibieran una alerta de personal del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), sobre dos personas manipulando un despachador de efectivo, ubicado en la avenida Izcalli, en la colonia Olimpia 68.

Inmediatamente, se efectuó el despliegue en el lugar, donde confirmaron los datos y aprehedieron a Andrea "N" de 31 años de edad, a quien le aseguraron un desarmador, tipo estrella ,color negro marca Husky y tres tornillos; en tanto, su aparente cómplice huyó en un vehículo de la marca Mazda, color verde.

Por lo anterior y previa lectura de los derechos que la ley consagra a su favor, los oficiales la trasladaron junto con el objeto asegurado, a la Agencia del Ministerio Público con sede en Naucalpan, a fin de determinar su situación jurídica, así como obtener indicios para ubicar al otro individuo aparentemente involucrado.